



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VII LEGISLATURA

Serie D:
GENERAL

18 de mayo de 2000

Núm. 16

ÍNDICE

	<u>Páginas</u>
Composición y organización de la Cámara	
GRUPOS PARLAMENTARIOS	
010/000009 Composición de los Grupos Parlamentarios	2
PERSONAL	
299/000001 Nombramiento de don Mario Ortiz Fernández para el cargo de Jefe de Prensa de la Presidencia del Congreso de los Diputados. (Corrección de error.)	2
Control de la acción del Gobierno	
PROPOSICIONES NO DE LEY	
Comisión de Economía y Hacienda	
161/000013 Pasa a tramitarse ante la citada Comisión la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, sobre medidas a adoptar para el desarrollo de las comarcas mineras de Galicia	2
Comisión de Ciencia y Tecnología	
161/000010 Pasa a tramitarse ante la citada Comisión la Proposición no de Ley presentada por el Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, por la que se insta al Gobierno a que adopte las medidas necesarias para que se universalice el servicio de información y comunicación incluido INTERNET	2
Otros textos	
DIPUTACIÓN PERMANENTE	
062/000001 Aprobación por el Pleno de la Cámara del Informe de Dación de Cuentas de la Diputación Permanente de la VI Legislatura	3

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

GRUPOS PARLAMENTARIOS

010/000009

De conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de los cambios habidos en la composición de la Cámara:

Grupo Parlamentario Popular en el Congreso
(010/000005)

Número de miembros a 05-05-2000: 180.

Alta

LÓPEZ-MEDEL BÁSCONES, Jesús 26-04-2000

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

PERSONAL

299/000001

En el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie D, núm. 12, de 11 de mayo de 2000, página 2, columna izquierda, línea 14, donde dice: «... con efectos de 8 de mayo de 2000...», debe decir: «... con efectos de 6 de mayo de 2000...».

Palacio del Congreso de los Diputados, 16 de mayo de 2000.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIONES NO DE LEY

Comisión de Economía y Hacienda
Comisión de Ciencia y Tecnología

161/000010 y
161/000013

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, y en virtud de lo dispuesto en la Disposición Final Primera de la reforma del Reglamento del Congreso de los Diputados, por la que se modifica el artículo 46.1, de 11 de mayo de 2000, ha adoptado los acuerdos que se indican en relación con cada una de las iniciativas siguientes:

— Proposición no de Ley por la que se insta al Gobierno a que adopte las medidas necesarias para que se universalice el servicio de información y comunicación, incluido INTERNET, del Grupo Parlamentario Federal de Izquierda Unida, número de expediente 161/000010.

Acuerdo:

Disponer su conocimiento por la Comisión de Ciencia y Tecnología. Asimismo, dar traslado del acuerdo al

Gobierno, al Grupo proponente, a la Comisión de Infraestructuras y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

— Proposición no de Ley sobre medidas a adoptar para el desarrollo de las comarcas mineras de Galicia, del Grupo Parlamentario Mixto, número de expediente 161/000013.

Acuerdo:

Disponer su conocimiento por la Comisión de Economía y Hacienda. Asimismo, dar traslado del acuerdo al Gobierno, al Grupo proponente y publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

OTROS TEXTOS

DIPUTACIÓN PERMANENTE

062/000001

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, ha aprobado el Informe de Dación de Cuentas de la Diputación Permanente del Congreso de los Diputados de la VI Legislatura a la Cámara de la VII Legislatura, publicado en el «BOCG.

Congreso de los Diputados», serie D, núm. 1, de 12 de abril de 2000 (núm. expte. 062/000001).

Lo que se publica de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**